
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES**

RESOLUCION N°	
001	/024

Montevideo, 30 de enero de 2024

VISTO: La Compra Directa por Excepción N° 71/2023 convocada para la realización de obras de adecuación de la oficina de UTEC en la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales;

II) que el día 23 de agosto de 2023 se realizó la apertura electrónica de la citada Compra Directa por Excepción, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 142/018, recibándose la oferta de DROMO CONSTRUCCIONES S.A.S;

CONSIDERANDO: I) que, en informe técnico confeccionado por la Responsable de Infraestructura, se sugiere declarar sin efecto el llamado, en función de las nuevas necesidades de espacio requeridas en la sede de UTEC Minas, para que sus funcionarios puedan desempeñar sus tareas de forma adecuada;

II) que, asimismo, expresa que se considerará instalar la sede provisoria de UTEC en un nuevo lugar que cumpla con las condiciones necesarias, hasta que se lleve a cabo la obra de la sede definitiva;

III) que, con fecha 23 de enero de 2023, recayó informe jurídico que considera que, desde el punto de vista jurídico, la decisión pretendida por el equipo técnico de UTEC se ajusta a Derecho;

III) que procede atender a las recomendaciones recogidas en dichos informes, correspondiendo proceder a declarar sin efecto la adquisición;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012, a las modificaciones introducidas por la Ley N° 19.889 del 9 de julio de 2020, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 136/020 y demás normas concordantes aplicables;

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-**

RESUELVE:

1º. Declarar sin efecto la Compra Directa por Excepción N° 71/2023, convocada para la realización de obras de adecuación de la oficina de UTEC en la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja.

2º. Notifíquese a los oferentes y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Ing. Juan Trujillo
Director de Gestión y Operaciones
Universidad Tecnológica